

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Martes, 6 Julio 2021 14:00 GMT -04:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Diálogo Nacional Sistema Alimentario Sostenible con el Medio Ambiente. Enfoque venezolano
CONVOCADO POR	Ministro Carlos Leal Telleria, Ministerio del Poder Popular para la Alimentación
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/29753/
TIPO DE DIÁLOGO	Estado miembro
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Venezuela (República Bolivariana de)

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

103

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

1 0-18 39 19-30 45 31-50 12 51-65 6 66-80 0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

50 Hombre 53 Mujer Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

7	Agricultura/cultivos	10	Educación		Atención médica
3	Pesca y acuicultura	1	Comunicación	20	Nutrición
1	Ganadería	5	Elaboración de alimentos	12	Gobierno nacional o local
	Agrosilvicultura	2	Comercio minorista de alimentos, mercados		Servicios públicos
35	Medio ambiente y ecología	3	Industria alimentaria	1	Industria
3	Comercio		Servicios financieros		Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

13	Pequeña/mediana empresa/artesano		Trabajadores y sindicatos
	Gran empresa nacional	3	Parlamentario
	Corporación multinacional		Autoridad local
5	Pequeño agricultor	47	Institución gubernamental y nacional
2	Agricultor mediano	4	Comunidad económica regional
3	Agricultor grande		Naciones Unidas
	ONG local		Institución financiera internacional
	ONG internacional		Fundación privada / Asociación / Alianza
10	Pueblos indígenas	1	Grupo de consumidores
15	Sector científico y académico		Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

El Gobierno Bolivariano de Venezuela como Estado Miembro de la ONU realizó varios procesos de formación establecidos con la finalidad de empoderarse de la metodología propuesta y así afinar su participación como país vanguardista que construye colectivamente a través de la consulta que ha mantenido y mantiene con el pueblo organizado y con los diversos sectores vinculados con el sistema y cadena agroalimentaria sostenible para garantizar una alimentación saludable al pueblo venezolano respetando el medio ambiente. Es por ello que el Convocante designado el Ministro del Poder Popular para la Alimentación M/G Carlos Leal Telleria, nombro un comité organizador y convoco a jornadas de socialización con diversos sectores, ministerios, instituciones y organizaciones de las áreas productivas, científicas, educativas, ambientales; así como representación de las comunidades organizadas en plataformas de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y comunas para participar en el proceso de construcción colectiva mediante los diálogos, para debatir sobre el modelo venezolano, acordando la realización del Dialogo Nacional sectorial Sistema Alimentario y Medio Ambiente, donde se contó con un co-convocante el Ministro del Poder Popular para el Eco socialismo. Josué Alejandro Lorca, cumpliendo con el proceso establecido para la realización de mismo, que fue a través de preguntas generadoras: 1. ¿Cómo pueden lograrse Sistemas Alimentarios Sostenibles en el mundo que sean justos equitativos y amigables con el planeta orientados y conectados con la ODS y la agenda 2030? 2. ¿Cuales acciones contribuirá a continuar con los avances de Venezuela en la concreción de los Sistemas Alimentarios Sostenibles basados en 5 vías de acción que están propuestas?. 3. ¿Cuales consideran que son los factores fundamentales para la consolidación de los Sistemas Alimentarios y cuáles son los roles fundamentales y funciones que se debe cumplir? 4. ¿Qué acciones se deben implementar para disminuir en la incidencia negativa en la pandemia COVID 19 en el tema de la producción, acceso, distribución?

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo refleja el intercambio entre los diversos sectores relacionados con la preservación y cuidado del medio ambiente, según el enfoque integral, multisectorial, incluyente y ecológico donde los participantes realizaron propuestas y aportes para el fortalecimiento de la propuesta del Sistema Alimentario Sostenible Venezolano. Considera y refleja los principios de: 1. Actuar con Urgencia 2. Asumir los compromisos de la Cumbre 3. Ser respetuosos 4. Adoptar un enfoque inclusivo de múltiples grupos de interés 6. Complementar la labor de los demás 7. Crear confianza entre los participantes, y organizadores del Diálogo.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Basar la discusión en la garantía de la alimentación como un derecho aplicando acciones promotoras de la seguridad alimentaria y no en la acción mercantilizada de la alimentación para la erradicación del hambre y la malnutrición orientador del consumo sustentable.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

El tema principal fue Sistema Alimentario justo, equitativo y amigable con el medio ambiente. Enfoque venezolano Considerando el ambiente suelo, afluyentes de agua como primer medio dador de los alimentos necesarios para garantizar la nutrición al pueblo y generaciones futuras.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| □ Finanzas | ✓ Políticas |
| ✓ Innovación | □ Datos y evidencia |
| ✓ Derechos humanos | ✓ Gobernanza |
| □ Empoderamiento de mujeres y jóvenes | □ Compensaciones |
| | ✓ Medio Ambiente y Clima |

HALLAZGOS PRINCIPALES

El Diálogo de los Sistemas Alimentarios justo, equitativo y amigable con el medio ambiente propone acciones que permitirán continuar con los avances de Venezuela en la concreción de los sistemas alimentarios sostenibles, entre las cuales se mencionan:

1. Fortalecer el aprovechamiento sustentable de la diversidad y apoyo de programas de consumos ecológicos.
2. Intensificar el impulso de tácticas ancestrales de la agricultura indígena, la agricultura campesina, la pesca ancestral y otra forma de producción con equidad y respeto a la naturaleza.
3. Fortalecer la agro-ecología, el aprovechamiento ecológico, social, político y cultural que sean sustentables para la diversidad biológica, es decir, promover la economía desde las perspectivas ecológicas para el desarrollo social. Impulsar la producción favorable de alimentos cuidando la naturaleza, optimizando los recursos ambientales y la producción, procesamiento de los alimentos que garantizan la reducción de la pérdida de la diversidad, disminuir los niveles de contaminación en el uso del agua, la degradación del suelo, erupción de los gases efectos invernaderos, esto es uso racional de tierras, recursos naturales, la biodiversidad y los componentes. De esta manera favorecer las oportunidades de los pequeños y medianos productores incorporados en toda la cadena agroalimentaria, tomando los principios de solidaridad, cooperativismo, equidad y justicia social, a fin de optimizar los recursos ambientales, reducir la pérdida de la biodiversidad y desarrollar una agricultura que sea agroecológica y sustentable.

Para la consolidación de los Sistemas Alimentarios se avanza en el fortalecimiento de los roles siguientes:

1. El Ejecutivo Nacional quien articula con las gobernaciones y alcaldías, promueve el intercambio de productos e insumos agrícolas. Su objetivo primordial en el caso de los sistemas alimentarios sostenibles es incentivar la investigación, el desarrollo, extensión, avances de la tecnología para el esquema de una agroecología que sea sustentable y que garantice las necesidades alimentarias del país. Analiza las potencialidades de cada uno de los territorios del país mejorando la producción, conservación, transformación, transporte, intercambio, distribución y el análisis de los alimentos, así como la inversión en la investigación que resguarde la salud, preservación del ambiente y sus componentes orientados al desarrollo sostenible.
2. La Asamblea Nacional se encarga de realizar la legislación, participación social, gestión, regulación y el control de las políticas públicas agroalimentarias a fin de seguir impulsando que el contenido de la Ley de Plan de la Patria se cumpla en lo referente al cuidado del planeta.
3. Universidades públicas y privadas del país que cada una posean carreras relacionadas a la agronomía o a la agricultura para aplicar investigación en la planificación de la política agroalimentaria, para el desarrollo de sistemas alimentarios productivos que promuevan la conservación, optimización del uso de los recursos naturales renovables y la relación entre la preservación del ambiente y sus componentes.
4. La participación de los actores fundamentales de los sistemas agro productivos organizados en consejos campesinos, consejos comunales, comando forestales, asamblea agrarias en la regulación y el control de las políticas públicas relacionadas con los sistemas alimentarios sostenibles. Los consejos campesinos fomentan la cultura alimentaria, la plantación social y la distribución de los productos agroalimentarios de manera justa y equitativa. Los Comités locales de abastecimiento y producción (CLAP) junto con consejos comunales que sus objetivos es de impulsar la conformación y creación de las redes de producción territorial de alimentos saludables para la consolidación de los sistemas alimentarios sostenibles.

En este diálogo adicionalmente se presentaron los logros del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo vinculado con el Sistema alimentario y medio ambiente sostenible, a saber:

- El establecimiento de las metas de neutralización y degradación de la tierra como una contribución fundamental para sustentar las funciones y servicios de los ecosistemas e incrementar la seguridad alimentaria.
- Puesta en marcha de los Comités de Coordinación Nacional de lucha contra la desertificación, la elaboración de la estrategia nacional de sequía y el fortalecimiento del Plan de Forestación, y aumento del nivel de siembra y plantación.
- La Instalación de los comando forestales aplicados desde hace 5 años en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Justicia y Seguridad Ciudadana que contribuirá a la biodiversidad.
- Diseño de re-inversión de la zona andina en la producción de café y cacao, como en otras regiones del país.
- Actualización en el marco ambiental con la elaboración legal de la Ley del Suelo. Proyecto de ley y normativa de la responsabilidad extendida en el sistema productor.
- Conexión con la plantación de viveros con las comunidades que fortalecen la producción.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 1/2

El grupo coincidió en las siguientes respuestas

1° ¿Cómo pueden lograrse Sistemas Alimentarios Sostenibles en el mundo que sean justos equitativos y amigables con el planeta orientado y conectado con la ODS y la agenda 2030?

Para garantizar sistemas alimentarios la experiencia venezolana ha mostrado buenas prácticas con el impulso de experiencias tecnológicas tradicionales que aseguren la biodiversidad del acceso al agua, la tierra y los recursos genéticos, dignificando el trabajo del campo para el desarrollo económico, garantizando el papel protagónico de los campesinos y las campesinas, además de mejorar las condiciones de acceso que garanticen los derechos humanos a los campesinos y la vida digna.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Finanzas | <input checked="" type="checkbox"/> | Políticas |
| <input type="checkbox"/> | Innovación | <input type="checkbox"/> | Datos y evidencia |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Derechos humanos | <input checked="" type="checkbox"/> | Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> | Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> | Compensaciones |
| <input type="checkbox"/> | | <input checked="" type="checkbox"/> | Medio Ambiente y Clima |

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 2/2

2. ¿Cuáles acciones que contribuirá a continuar con los avances de Venezuela en la concreción de los Sistemas Alimentarios Sostenibles basados en 5 vías de acción. Que están propuestas

- Intensificar acciones que aseguren los SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES basados en los cuatro componentes fundamentales: el ambiente, los recursos, la producción agrícola y necesidades de las poblaciones.
- Fortalecer la producción agrícola y su procesamiento que garantice su distribución a la población para que la misma tenga el acceso de los productos nutritivos, seguros, variados, precios justos y productos de manera responsable con el ambiente.
- Mantener las políticas de seguridad alimentaria, nutrición para todos y todas, basados en alimentos saludables.
- Garantizar la seguridad alimentaria cuyos procesos no generen un efecto negativo en las bases ambientales para las futuras generaciones, orientando consumo conscientes sobre la higiene, disponibilidad de agua, minimizar los productos procesados, disminución del consumo de sal, azúcares y grasas, minimizar desechos alimentarios, así como utilizar los productos relacionados directamente con la producción agrícola del país.

3. En relación a las acciones se deben implementar para disminuir en la incidencia negativa en la pandemia COVID 19 en el tema de la producción, acceso, distribución, comercialización, y consumo de alimentos.

- El Ejecutivo Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en sus competencias primordial ha establecido la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía agroalimentaria, en el artículo 24 prevé las políticas de contingencia cuando lo considere necesario para garantizar los principales consumos de alimentos.
- Priorizar los productos agrícolas y su consumo relacionado, tomando en cuenta la estructura agrícola por agro regiones como medidas de contingencia que permite la regulación de los mercados de alimentos productivos e insumos agrícolas. Basado en producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos privilegiando las cadenas de distribución local.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Finanzas | ✓ Políticas |
| ✓ Innovación | Datos y evidencia |
| Derechos humanos | ✓ Gobernanza |
| ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes | Compensaciones |
| | ✓ Medio Ambiente y Clima |

ÁREAS DE DIVERGENCIA

No hubo áreas de divergencias, ya que hubo consenso en la mayoría de las conclusiones, adoptando un gran nivel en la discusión y puntos de vistas planteados

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima